

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, la agenda propuesta para la presente sesión ordinaria.
2. Que por su parte solicita el Sr. Director Jorge Niño Villegas, solicitud de alteración del orden del día efecto que se proceda como punto primero de la Sesión, a recibir en audiencia a los representantes de la Cámara Puntarenense de Pescadores –CAMAPUN-.
3. Escuchada la solicitud del Sr. Director Niño Villegas, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

1. Alterar el Orden del Día a efecto que se reciba en audiencia a representantes de la Cámara Puntarenense de Pescadores –CAMAPUN-.

Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

027-2012

SESION ORDINARIA

006-2012

27-01-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva